

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLETNAT S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020**

En Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 11H00, en las oficinas de la compañía situada en Bálsamos 118 y todos los Santos, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **OLETNAT S.A.** los señores:

1) Erick Pastor Zhuma Carrión, en representación de la compañía **SUAZIONI S.A.**, propietaria de 141.800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) José Javier Guarderas Hidalgo, en representación de la compañía **CONSULTORA AMBIENTAL ECOSAMBITO C. LTDA.** Propietaria de 20000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) Carlos Luis Dañín Terán, en representación de la compañía **FUNDAMETZ S.A.**, propietaria de 200.104 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 4) , Xavier Ramírez Baquero en representación de la compañía **GRUPRA S.A.** propietaria de 150.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 5) **GUSTAVO MANRIQUE MIRANDA**, propietario de 4.300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 6) Richard Peet Large, en representación de la compañía **PROMOCIÓN INDUSTRIAL S.A. PROCINDUSA**, propietaria de 128.900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y, 7) María Verónica Jurado Bejar, en representación de la compañía **SEMHOLDING S.A.** propietaria de 354.896 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que se efectuó la convocatoria previa de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías y especialmente en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV-DNCDN- 1-014, en la forma de notificaciones personales a accionistas. El quorum de los accionistas asistentes representa la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a los que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General**
- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario**
- 3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019**

Presidió la Junta su titular, señora María Verónica Jurado Bejar y actuó como secretario titular del cargo, el Gerente General, Ing. Jorge Enrique Kury Granja.

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día.

- 1. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2. APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO**
- 3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL ANO 2019**

Pasando a considerar el primer punto y el segundo punto del orden del día y luego de leer los respectivos informes, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el informe del Gerente General y el Informe del Comisario, ambos al respecto del ejercicio 2019.



Pasando a considerar el tercer punto del orden del día, luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera (Balance General) y Estado de Resultado Integral cortado al 31 de diciembre del 2019, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y las Notas a dichos Estados Financieros, cortados a esa fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de cincuenta minutos, con el mismo quorum con que la instalaron el secretario Ad-hoc dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 14h55, firmado para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y el secretario Ad-hoc que lo certifica.



María Verónica Jurado Bejar  
En representación de  
SEM HOLDING S.A.  
Accionista  
Presidente de la Junta General



Jorge Enrique Kury Granja  
Secretario de la Junta



Carlos Luis Dañín Terán  
En representación de  
FUNDAMETZ S.A.  
Accionista



José Javier Guarderas Hidalgo  
En representación de  
CONSULTORA AMBIENTAL ECOSAMBITO  
Accionista



Gustavo Manrique Miranda  
Accionista



Richard Peet Large  
En representación de  
PROMOCIÓN INDUSTRIAL S.A. PROCINDUSA  
Accionista



Erick Pastor Zhuma Carrion  
En representación de  
SUAZIONI S.A.  
Accionista



Xavier Ramirez Baquero  
En representación de  
GRUPRA S.A.  
Accionista

